

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
AGROPECUARIA EL TIGRE EMATIGRE CIA. LTDA.**

A los 31 días del mes de marzo de 2017, siendo las 12:00 horas, se reúnen en el local de la empresa, ubicado en la calle Kennedy No. 19621, en la ciudad de Esmeraldas, la totalidad de accionistas, a saber:

- Sra. Carla Patricia Tello Echeverría, con el 74% de aportes
- Sr. Patricio Eduardo Salas Athón, con el 14% de aportes
- Dr. Marcos Pedro Tello Echeverría con el 2% de aportes

En virtud de encontrarse presente y representado el ciento por ciento del capital social de la compañía, se establece en junta universal de socios.

A continuación, la Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016
3. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general por el ejercicio económico 2016

1. Verificación del quorum:

El presidente constata la presencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social, razón por la cual se declara constituida la Junta General Ordinaria Universal.

2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016:

A continuación, el presidente procede a la presentación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016.

Luego del análisis pertinente sobre estos documentos, los socios acuerdan por unanimidad aprobar los mismos.

3. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general por el ejercicio económico 2016:

A continuación, el gerente general procede a dar lectura a su informe de gestión por el ejercicio 2016. Acto seguido los presentes acuerdan por unanimidad su aprobación.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta:

No existiendo otro asunto que tratar se procede a levantar la sesión, siendo las 13:15 horas, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que se suscribe por los señores socios en señal de conformidad.

Sr. Patricio Eduardo Salas Athón
Echeverría

Sra. Carla Patricia Tello

Dr. Marcos Pedro Tello Echeverría